SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
25 OCT 2023
OFICINA DE PARTES

Retiro, 24 de Octubre de 2023.-

DECRETO EXENTO Nº 3.094.-/

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 3.238 del 14 de diciembre de 2.022 que aprueba el presupuesto municipal anual 2023.

2.- Actas de proclamación del Tribunal Electoral Regional del Maule, de Consejeros Regionales CORE., de la circunscripción provincial de Linares.

CONSIDERANDO:

1.- La benemérita labor institucional desplegada por los ciudadanos representantes de la comuna de Retiro y Parral, en su calidad de Consejeros del Consejo Regional del Maule CORE.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O:

1.- **DISTINGASE, a Don: Rafael Antonio Ramírez Parra y Don: Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, Consejeros Regionales del CORE., Región del Maule, periodo 2018 al 2023, quienes, a través de su trabajo institucional por elección popular, han contribuido al desarrollo integral de la comuna de Retiro y sus habitantes, demostrando un gran espíritu de servicio público y comunitario, recibiendo el presente decreto y galvano de honor con el "Grado al Mérito Comunitario".**

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

1.- Consejero Regional Don: Rafael A. Ramírez Parra.
2.- Consejero Regional Don: Patricio A. Ojeda Alarcón.
3.- Registro de Condecoraciones, Reconocimientos y Distinciones gabinete SECMUN.
4.- C/i Biblioteca Pública Municipal.
5.- Relaciones Publicas.
6.- Archivo SECMUN.- /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
25 OCT 2023
OFICINA DE PARTES